

AL LIFE

virtudes sobre la Vida
LOS UNIDOS Y LA DE MAYOR MUNDO
07.171.795,95
 NINGUNA OTRA COMPAÑIA
 aniversario de su fundación, habiendo
 los beneficios que reparte á sus asegura-
 go de sus siniestros.
 entre ella y cualquier otra compañía.
 Director general,
 Baldasano y Topete.
A, 38
 Bautista Ballester y Adell

VINO DE PEPTONA REVERTER
 ELABORACION ESPECIAL
 Preparado con vino generoso, dá fuerza al
 ómago y facilita de un modo admirable la
 estación. Es indispensable á las personas
 débiles y enfermas y todas aquellas que
 sufran de inapetencia gástrica, dispepsia,
 anemia, clorosis, catarros intestinales y sien-
 que la digestión se verifica de una man-
 irregular y el estómago no tolera alimen-
 tación. Frasco 3 pesetas.
 Depósito general, Farmacia de Reverter
 Chert y Droguería Catalana, Castellón, de
 donde se servirán pedidos al por mayor con
 descuento de un 25 por 100.
DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Be-
 duch, Bajada de San Francisco, Valencia;
 Droguería Catalana, Castellón; Droguería
 Canivell, Tortosa; Farmacia de don Ma-
 Esteller, Vinaroz; Farmacia de Martí,
 Mateo, y de Reverter, Chert, de donde
 servirán los pedidos al por mayor y menor.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI
 CORREDOR DE COMERCIO
DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a
 teatro en construcción). Teléfono nú-
 mero 71.
 Negociación de cupones y de letras
 sobre plazas nacionales y extranjeras.
 De pignoraciones y créditos sobre tí-
 tulos de las Deudas del Estado en el
 Banco de España, así como de descuent-
 os al tipo de interés que dicho estable-
 cimiento de crédito señale.
 De toda clase de préstamos ó transmi-
 siones: con valores y productos indus-
 triales y mercantiles.
 Facilita la compra y venta de efectos
 públicos en las bolsas de París, Londres,
 Madrid, Barcelona y Valencia, y la li-
 quidación de los mismos que estén suje-
 tos á garantía.

CAMISAS Y CALZONCILLOS
 MEDIDA CORTE INFALIBLE
 gran surtido de corbatas y botanadoras
 procedente de las mejores fábricas del país y
 extranjero.
Juan Martín
 entre esquinas.—Castellón de la Plana

El Liberal

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 30 de Mayo de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 312
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO		por línea	En 2. ^a y 3. ^a	En la 4. ^a	
En Castellón.	1'00 ptas.	3'00 ptas.	9'00 ptas.	En 1. ^a plana	por línea	por línea		
Fuera.	1'25 >	3'50 >	10'00 >	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas		
Redacción y administración, Travesía de Euzkán, núm. 60				DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA.			Remitidos y esuelas á precios convencionales	

El Liberal
 ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION
 EN LA PROVINCIA
La antigua casa DELAGO
 hoy **JUAN ANTONIO DELAGO**
 vende garantizados á precios
 convenientes, los siguientes
 generos:
 Azufres y sulfato de cobre para viñas, Ce-
 mento de Rosas y Portland y cañizos para
 cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de
 todas clases para pintores y tintoreros. Baca-
 lao, azúcares, té, café, garbanzos, pastas
 para sopa de las mejores de España y choco-
 lates al día y á gusto del consumidor.
 Enmedio, 112, Castellón.

Enfermedades del aparato respiratorio
 Véase la cuarta plana.

LA CONFIANZA.—Véase la
 cuarta plana.
A los agricultores
 Droguería Catalana de JAIME BLANCHÉ.
 —Haciendo tiempo que esta casa se dedica á
 la venta de primeras materias para la elabo-
 ración de guanos y visto la mucha clientela
 que se ha podido conseguir hasta la fecha,
 hoy con mayor gusto participa á los consumi-
 dores de estos artículos que habiéndose puesto
 la expresada casa en combinación con las fá-
 bricas más importantes del extranjero, acaba
 de recibir un gran surtido de las materias
 indicadas á precios sin competencia, según se
 anuncia en la cuarta plana.

GUANOS
 DE LA CASA
PASCUAL GALOFRE
 Superiores para toda clase de cultivos y en
 toda clase de terrenos.
 ALMACEN: Despacho y oficinas:
 San Félix, 52 Mayor, 111

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI
 CORREDOR DE COMERCIO
 Ximénez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71
 Negociación de toda clase de valores.—
 Véase la 4.^a plana.

VENTA
 á plazos ó al contado
 de una casa de reciente construcción en esta
 ciudad, calle del Mar.
 Darán razón en la misma casa las señoras
 de Soto.

CARRETERA
 DE
 NULES A BURRIANA
 Iniciada y redactada por nuestro va-
 lioso amigo y correligionario de Nules,
 don Pedro Alcázar, ha sido dirigida al
 señor ministro de Fomento la siguiente
 exposición que firman con el señor Al-
 cázar numerosos vecinos de las impor-
 tantes poblaciones interesadas en la
 construcción de la necesitada carretera
 de Nules á Burriana y los alcaldes de
 las aludidas poblaciones.
 «Excmo. Sr.:

Los que suscriben, vecinos de Nules,
 Burriana, Vall de Uxó y Villavieja á
 V. E. con el profundo respeto que les
 merece y guardan, exponen: Que pocos
 días después de ser llamado á regir los
 destinos de nuestra Nación el gobierno
 de que V. E. forma parte muy digna-
 mente, algunos de los exponentes tuvie-
 ron, entre otras consoladoras satisfac-
 ciones: la de saber que V. E. inspirán-
 dose como siempre en altos sentimientos
 de equidad y de justicia, habia manifes-
 tado verdaderos deseos de contribuir
 desde el punto de sus eficaces atribucio-
 nes y en lo que estas le permitieran, al
 progreso de los intereses materiales de
 esta provincia de Castellón harto descui-
 dados, de paso sea dicho, durante cierto
 lapso de tiempo, ni tan largo que la me-
 moria de muchos no lo guarde, ni tan
 corto que deja de contarse por algunos
 años.

Por estas consideraciones los expo-
 nentes no solamente se creen en el dere-
 cho si que también en el deber de llamar
 muy encarecidamente la superior aten-
 ción de V. E. al significarle las siguien-
 tes necesarias observaciones.
 1.^a Hace más de treinta años existe
 aquí el proyecto de construir, por cuenta
 del Estado, una carretera desde Nules
 á Burriana y como continuación de
 la que viene desde Vall de Uxó á Nules,
 cuyos trabajos (hecha por fin la subasta
 de aquella hace unos seis años) empeza-
 dos que fueron ya dentro del pueblo de
 Burriana hubieron de suspenderse y sus-
 pensos continúan por la sencilla razón
 de que nunca deja de tramitarse el expe-
 diente de expropiación de los terrenos de
 dominio privado que la misma ha de
 atravesar.
 2.^a La construcción de la referida
 carretera habia de producir grandísimos
 beneficios á los indicados pueblos y de-
 más limítrofes, porque de un lado, se
 abaratarían los gastos hoy excesivos de
 transporte de la naranja (importante
 cosecha que en los mismos se produce) al
 mar de Burriana, en cuyo sitio por ser
 el más inmediato es embarcada para los
 mercados extranjeros; evitaría de otro
 los grandes deterioros y quebrantos que

sufre actualmente tan delicado fruto al
 ser conducido por caminos vecinales casi
 intransitables, siendo ello motivo de que
 alcanzase mayor precio y en algo se re-
 mediasen los funestísimos efectos de la
 grave crisis porque pasa al presente
 nuestra abatida agricultura, y, última-
 mente, facilitaría las relaciones comer-
 ciales que debe de haber siempre entre
 pueblos hermanos.
 Y 3.^a Siendo esta comarca esencial-
 mente agrícola y sus productos principa-
 les como la naranja y el vino de los que
 se consumen en los mercados exteriores,
 claro es que, de construirse tan repetida
 carretera, aseguraríamos la vía marítima
 como-medio permanente para exportar-
 los, y evidente es cuanto importa tal
 adquisición para la vida y el progreso
 de estos pueblos.

Por lo expuesto
 Suplican á V. E. se digne dar las ór-
 denes oportunas á fin de que el referido
 expediente de expropiación termine á la
 posible brevedad acordando lo demás
 que crea procedente para la pronta y
 definitiva construcción de la carretera
 de Nules á Burriana.
 Así lo esperan los exponentes de la
 justicia que informa los actos de V. E.
 Nules á dos de Abril de mil ochocien-
 tos noventa y tres.
 Excmo. Sr.
 Vicente Oliver, Pedro Alcázar, An-
 drés Peyrat, Benjamín González, José
 T. Solernou, Antonio Monleó, Francis-
 co Sales. (Siguen las firmas.)

SUETOS Y RECORTES
 El exministro señor Canalejas
 Nuestro apreciable colega el *Heraldo*
 de Madrid dá cuenta en los siguientes
 términos de la elección del nuevo presi-
 dente de la Academia de Jurisprudencia
 de Madrid.
 «Como repetidas veces habíase anun-
 ciado en los periódicos, anteanoche se
 verificó en la Real Academia de Juris-
 prudencia la elección de presidente de la
 junta de gobierno de la Academia.
 Pero dicho cargo en el que cesa el se-
 ñor Cánovas, era acuerdo unánime de
 los académicos presentar al exministro
 liberal señor Canalejas; así es que la
 elección se efectuó sin incidente alguno
 ni protesta, alcanzando el señor Canale-
 jas la cifra de 340 votos, dos el señor
 Azcárate y dos papeletas en blanco.
 Algunos señores académicos, confun-
 didos por las diferentes versiones que
 en los periódicos hablan circulado res-
 pecto á la hora de la votación, acudie-
 ron en gran número por la mañana y por
 la tarde, á las seis, con objeto de depo-
 sitar su voto.
 De todos modos, ha sido una elección

brillante que debe haber, satisfecho en
 lo mucho que significa al nuevo presi-
 dente de la docta Academia.»
Balance del Banco de España
 El Balance del Banco que publica la
Gaceta de ayer, acusa un aumento pe-
 queño en el oro; otro de 2.938.390 y 18
 pesetas en la plata, y otro de 4.099.454
 y 92 en los fondos en poder de los co-
 rresponsales en el extranjero.
 Estos ascienden en la actualidad á la
 importante suma de 63.023.684 y 19 pe-
 setas, y es de presumir que su mayoría
 será destinada al pago de los 50 millo-
 nes de pesetas próximos á vencer.
 La cuenta corriente de efectivo del
 Tesoro ha bajado de 36.310.095 y 34
 pesetas á 35.545.212 y 30 pesetas.
 Los descuentos han tenido en esta úl-
 tima semana un aumento de 627.812 y
 92 pesetas.
 Los préstamos por el contrario, han
 bajado en 2.187.188 y 84 pesetas.
 Los billetes en circulación han tenido
 también una baja de 3.576.075 pesetas.
 Las cuentas corrientes generales han
 subido en 3.315.891 y 83 pesetas.
Federales y Zorrillistas
 El señor Pi, en su periódico *El Nuevo*
Régimen, vuelve á pedir el programa
 único á sus aliados, añadiendo que *la*
República por sí sola es una frase hueca.
 «Mientras no vengamos—dice—á es-
 tar todos conformes en las bases sobre
 que deba descansar la República, ade-
 más de ser difícil conseguirla, no hemos
 de poder darle condiciones de vida. *La*
unión hecha, es, á no dudarlo, insuficiente.
 Como no tiene por-lazo la comunidad de
 doctrinas ni de fines, carece del vigoroso
 empuje que para destruir instituciones se-
 culares se necesita; y, ya que logre derri-
 barlas, atendida la heterogeneidad de sus
 pensamientos, es de temer que caiga en
 la inercia ó malgaste sus fuerzas en es-
 tériles luchas.
 El programa común, el partido único
 se imponen. Los que no los quieren, ó
 han meditado poco sobre el carácter de
 la futura revolución, ó se proponen al-
 terarlo reduciéndola á la caída del trono.
 Por la caída del trono se hará electivo
 el poder hoy hereditario, y dejará de vi-
 vir expuesta la nación á los azares del
 nacimiento; más no se curará de seguro,
 ninguno de los males que á la patria
 afligen.»
 No hay que repetir que «el programa
 único» que pide el señor Pi á zorril-
 listas y salmeronianos es el suyo, por-
 que el federalismo es para él un dogma
 cerrado, y además quiero que se plantee
 —si el caso llegara—de un modo breve
 y enérgico.
 Bien es verdad que, aunque no qui-
 siera, los comités y las juntas se encar-
 garían de plantearlo.

Proyecto de administración local

Don Venancio González ha asistido á la junta de la Comisión que en el Senado entiende para dictaminar acerca del proyecto de ley de administración local, habiéndose aprobado doce de sus bases. El ministro de la Gobernación cree que los conservadores suscribirán el dictamen de la Comisión.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

(Continuación)

CAMPOS DE ARENOSO

Vistas y examinadas las listas electorales del pueblo de Campos de Arenoso, Resultando que de ellas aparece que ante la Junta municipal se han formulado reclamaciones de inclusión de Manuel Balaguer Pérez y Vicente Ventura Morote, y de exclusión de Joaquín Navarro Ventura.

Resultando que la Junta municipal del Censo no ha remitido la certificación del acta de la sesión que debió celebrar el día 20 de Abril último ni documento alguno referente á las demás reclamaciones.

La Junta provincial acuerda que no procedan las inclusiones, y exclusión referidas por no aparecer documentalmente justificadas las reclamaciones, y que se dé cuenta á la Junta Central á los efectos que estime procedentes de la falta cometida por la municipal, no remitiendo la certificación y documentos expresados.

CANET LO ROIG

Vistas y examinadas las reclamaciones de inclusión y exclusión presentadas ante la Junta municipal del Censo electoral de Canet, y

Resultando: Que la citada Junta en sesión de 20 de Abril último acordó informar por unanimidad que procede la inclusión en las listas electorales de Vicente Clemente Tena, Vicente Ferreres Arrufat, Manuel Ferreres Cruella, José Jovaní Tolós, Vicente Martínez Prunfosa, José Plá Prunfosa Domingo Ripollés Vidal, Vicente Simó Doménech, Vicente Cifre Monfort, Domínguez Doménech, Miguel Salvador Miralles, go Castell Jimeno, Ramón Jovaní Francisco Tolós Capafons, Miguel Tolós Capafons, Miguel Vives Cifre, Vicente Ramón Jovaní Gil, Vicente Beltrán Ferreres, Miguel Cuartiella Sales, por reunir las condiciones que previene el artículo primero de la ley electoral; y no la inclusión de Vicente Ferreres Cifre por hallarse ya inscrito bajo el número 69 en la sección del distrito Casa Capitular; por mayoría que no procede la inclusión de Miguel Ferreres Jovaní, Vicente Jovaní Querol, Antonio Vérgo Meseguer y Serafín Miralles Galí, por no haber justificado en debida forma los requisitos que precisan para ser elector; y que no procede excluir á Juan Clá Vives, Vicente Ferreres Jovaní, Julián Gasulla Meseguer, Antonio Ripollés García, Antonio Salvador Grañana, Ramón Fernando Salvador Tena, Miguel Salvador Capafons, Juan Bort Grañana, José Castell Cifre, Vicente Grañana Vives, Vicente Meseguer Astor, Francisco Miravet Compte, Teodoro Miranda Sola, Francisco Morera Bengochea y José Salvador Selma, porque no se justifica en debida forma la edad que tienen,

La Junta provincial ha acordado resolver de conformidad con lo informado por la Junta municipal respecto de las inclusiones solicitadas; y en cuanto á las exclusiones, que deben excluirse de las listas á los quince individuos últimamente citados, por haberse acreditado debida y legalmente, que son todos ellos menores de 25 años.

(Se continuará.)

Galería de retratos de «EL LIBERAL»

Llenos de vivísima satisfacción cumpliremos ya mañana nuestro ofrecimiento de dar al público el retrato del ilustre Jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta, que recibimos ayer con los de los actuales consejeros de la Corona.

Después y alternando con los Diputados por la provincia, publicaremos los de cuantas personalidades merezcan figurar en la Galería de retratos de EL LIBERAL.

Cada retrato llevará su correspondiente biografía.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Pasado mañana y con la acostumbrada solemnidad de anteriores años, celebrarán los católicos de Castellón la fiesta del Corpus Christi á la que el ayuntamiento presta valiosísimo concurso.

El programa de la anunciada festividad, aprobado por la comisión de festejos de este ayuntamiento, es el siguiente:

Visperas del «Corpus»

A las doce y media de la tarde y al anuncio del vuelo general de Santa María, lucida cabalgata recorrerá las principales calles de la capital con el siguiente orden:

- 1.º Reyes de armas y coro de dulzainas.
- 2.º Caballero invitador, montado sobre brioso caballo.
- 3.º Danza de saboyanos.
- 4.º Varias parejas de elegantes grupas.
- 5.º Los tres Reyes Magos.
- 6.º La huida de Egipto.
- 7.º Elegante carroza con trono, descansando sobre el mismo, bajo rico dosel, una joven que vestirá trage de matrona representando la ciudad de Castellón.

Cuatro niñas de camareras con traje blanco representarán á España con sus banderas.

La excelente banda musical *La Lira* de esta ciudad, cerrará la cabalgata.

Por la tarde á las cuatro, harán la carrera de costumbre, las danzas de *saboyanos, cabezudos y balletes*.

Día del «Corpus»

Por la mañana á las once tendrá lugar la cabalgata del día anterior.

Por la tarde á las cinco saldrán las mencionadas danzas, gigantes, carros triunfales, grupas de jóvenes, organizándose luego la procesión bajo el siguiente orden:

- 1.º Reyes de armas y cruz parroquial.
- 2.º Cuarenta santos de diferentes órdenes y cofradías.
- 3.º La patrona de Lidón acompañada de cuatro niños vestidos de ángel, precediendo á éstos una niña represen-

tando á la hermosa *Judith*, llevando la cabeza de Olofernes.

- 4.º Los doce apóstoles con sus atributos.
- 5.º Veinticuatro ancianos vestidos de blanco con ciriales.
- 6.º Elemento militar.
- 7.º Cruz parroquial y Reverendo Clero.
- 8.º La custodia llevada por ocho sacerdotes bajo riquísimo palio.
- 9.º Corporación municipal.
10. Música de Otumba.
11. Piquete de tropa de esta guarnición.

Entre nueve y diez de la mañana de hoy, según telefonean de Villarreal, ha fallecido el desgraciado Pascual Seglar, dueño del taller de pirotecnia de la explosión cuyos horribos detalles dimos á conocer oportunamente.

Igual funesto fin se espera del criado del Seglar.

Si el triste augurio de los médicos se confirma, de las víctimas de aquella terrible catástrofe únicamente se salvará un niño de tres años del infortunado pirotécnico Seglar.

Como anunciamos, anteayer domingo, el ayuntamiento con el clero y frailes franciscanos, acompañados de la banda de música municipal visitaron el domicilio de los vecinos contribuyentes en súplica de socorros para las víctimas de la explosión de referencia, recaudándose 517'42 céntimos de los que se hizo cargo el señor cura arcipreste, encargado de la distribución del dinero que la caridad del vecindario de Villarreal ofreció á la infeliz esposa del desdichado Pascual Seglar.

El digno señor gobernador civil de la provincia, don Ricardo Ayuso, en atentos oficios que dirige á los subdelegados de medicina de los distritos de la provincia, encarece el más exacto cumplimiento de cuanto se previene en la circular del ministerio de la Gobernación, inserta en el *Boletín oficial* del día 26 del corriente mes, respecto á la estrecha obligación que impone el artículo 99 de la ley de Sanidad á los subdelegados de medicina y cirugía de cuidar que sean vacunados oportuna y debidamente todos los niños.

Esta mañana ha comparecido exponientemente ante el señor juez del distrito, el director de EL LIBERAL señor Castelló y Tárrega para ampliar la declaración que ante la misma autoridad prestó ayer.

Ya digimos á nuestros estimados lectores en el número de ayer que el artículo titulado *Los jueces hacen justicia* inserto en EL LIBERAL del último sábado es el objeto de las dos comparencias ante el juzgado de la capital.

En las Casas Consistoriales del pueblo de Villafranca del Cid, está expuesto el famoso proyecto de alineación de la calle de las Eras de aquella misma población.

Enseguida que cesó el gobierno absurdo de los *cosieros* vimos expuesto aquel importante proyecto cuya famosa historia la conocen nuestros lectores.

Según comunican á este gobierno civil las autoridades del pueblo de Villafranca, el sábado último ocurrió en dicho pueblo, un hecho vandálico, pocas

veces registrado en aquellos pueblos del alto Maestrazgo.

Se trata nada menos que de la explosión de un petardo, que alguna mano criminal colocó con deliberado propósito en el dintel de la puerta de la casa de Francisco Tena Gascón, no causando afortunadamente los naturales desastres que generalmente producen las explosiones de las referidas infernales máquinas.

Las autoridades proceden con urgencia al esclarecimiento del hecho bárbaro que nos ocupa, y no cesan en sus pesquisas, de averiguar al autor ó autores de tan terrible atentado.

La secretaría del Ayuntamiento de Herbés dotada con 625 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, está vacante, pudiéndose solicitar hasta el día 13 del entrante mes.

Habiendo salido para Valencia en uso de licencia por enfermo, el ilustrado Registrador de la Propiedad de este distrito, don Enrique García Bravo, ayer se hizo cargo de aquel despacho, el inteligente sustituto del señor García Bravo, nuestro amigo, don José Puig Pérez.

La estudiosa compañía del notable primer actor don Antonio Baleriola, representará esta noche en el teatro de la calle de la Magdalena, el grandioso melodrama en seis actos y diez cuadros, titulado *El Salto del Torrente*.

La circunstancia de no ser conocida de este público dicha obra y la de venir precedida de justa fama, hacen esperar que esta noche se vea favorecido el coliseo Nuevo.

Se hace público á la persona que haya perdido una papeleta de la Caja de préstamos, puede pasarse por la imprenta del señor Rovira, calle Mayor, 96 y le será entregada.

Por este gobierno civil se ha autorizado á don Juan Morales Fuster para que pueda celebrar una corrida de toros en el nuevo circo de Vinaroz.

Esta corrida se efectuará el día 29 de Junio próximo con toros de la acreditada ganadería de doña Carlota Sánchez de Terrones, antes de Gaviria, encargándose de la lidia las compañías de los afamados diestros Espartero y Minuto.

Oportunamente daremos á conocer el programa del espectáculo taurino que se anuncia.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Remitido

Benicarló 28 Mayo 1893.

Señor director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Otra vez llamando la atención pública y otra vez suplicando á usted prascinda de toda política para dar cabida en las columnas de su diario á este escrito, del cual es muy posible no mandemos copia á *El Clamor* ni á *El Nuevo Bergantes*, por la sencillísima razón de que nuestra anterior ha sido objeto de las iras de ambos periódicos *¡casi va el mundo!*

Entremos en materia.

Publicó una carta *El Nuevo Bergantes* suscrita por el señor Ferreres de esta localidad, en la que se hacía la gratuita

suposición de que el progresista de Benicarló está debidamente

Cree este comité en su anterior escrito señor Ferreres con tir este asunto y a publicanos aludidos res, si se hacían señor Ferreres escrito se le dice, s *ficiente* republicano

la cuestión que tan había suscitado, en conocer. Relatamos tos de la vida política del señor Ferreres, ningún republicano reconocemos

El señor Ferreres escrito con una ca replicar á la cual n contesta, repetimos guño de los cargos mos hecho, sino que mismos señores Cer otros, hoy y cuando tuvieron lugar su fr

¿Qué dice pues, su último escrito? Nos cuenta cues no tenemos necesid era otras que no t con el asunto de ori muy dignas person les ataca en su vid ésta una pobre id dar de sí el señor plante en desplante siguiente:

«Por último, para vez más que lo que escribo, nótese) es d dos los buenos (¡olé) de ésta (que gusto ciertos señores) firm clarando que se ha conducta política p guía (¿de cuándo a de Unión republica Redosa, presidente

cretario.» Entre gustar y s esos señores lo quecribe y hacerse solcribe, hay mucha clarar hallarse con ta política y hacer el señor Ferreres e ferencia aún.

La solidaridad es ¿Viene ó no viene Hasta entonces, decir; no envidiam se han colocado ci

Únicamente har su obsecado criteri no habiéndonos co señores, como repu fuera de lugar la rije el señor Ferre

«En tant», ¿qué Masip, don José P Pregunta por pr ¿Qué hacía en l señor hoy muy en Ferreres? ¿Ha dej ces hizo de ser re otros, no ha dejad

¿Qué hicieron e

registrado en aquellos pueblos del estrazgo.

ta nada menos que de la explosión petardo, que alguna mano colocó con deliberado propósito en la puerta de la casa de Tena Gascón, no causando naturalmente los naturales desastres referidos infernales máquinas, autoridades proceden con urgencia al esclarecimiento del hecho bárbaro que ocupa, y no cesan en sus pesquisas para averiguar al autor ó autores de este atentado.

secretaría del Ayuntamiento de Valencia con 625 pesetas, pagadas trimestres vencidos, está valientemente solicitando hasta el día entrante mes.

endo salido para Valencia en uso de licencia por enfermo; el ilustrado Regidor de la Propiedad de este distrito Enrique García Bravo, ayer se encargó de aquel despacho, el interino del señor García Bravo, amigo, don José Puig Pérez.

estudiosa compañía del notable actor don Antonio Balariola, entrará esta noche en el teatro de la Magdalena, el grandioso drama en seis actos y diez cuadros, *El Salto del Torrente*.

circunstancia de no ser conocida pública dicha obra y la de venir a una noche de justa fama, hacen esperar que la noche se vea favorecido el estreno.

ace público a la persona que haya una papeleta de la Caja de Previsión puede pasarse por la imprenta de Rovira, calle Mayor, 96 y le entregada.

este gobierno civil se ha autorizado don Juan Morales Fuster para celebrar una corrida de toros en el nuevo circo de Ynaro.

corrida se efectuará el día 29 de próximo con toros de la acreditada ganadería de doña Carlota Sánchez de Gaviria, encargada de la lidia las compañías de los diestros Espartero y Minuto. Fortunadamente daremos a conocer el programa del espectáculo taurino que se efectuará.

conocido y acreditado corredor de plaza de esta plaza nuestro amigo don Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos de boteca, cobrando por corretaje el DOS POR CIENTO en vez del DOS POR CIENTO.

Remitido
Benicarló 28 Mayo 1893.

director de EL LIBERAL.

distinguído amigo: Otra vez llaman a la atención pública y otra vez su nombre está a usted pracienda de toda para dar cabida en las columnas de este diario a este escrito, del cual es imposible no mandemos copia a El Nuevo Bergantes, por la más íntima razón de que nuestra anterior ha sido objeto de las iras de ambos periódicos *¡casi va al mundo!*

temos en materia.

publicó una carta *El Nuevo Bergantes* enviada por el señor Ferreres de esta ciudad, en la que se hacía la gratuita

suposición de que el comité republicano-progresista de Benicarló, al cual nos honramos de pertenecer, no es tal comité ni está debidamente constituido.

Cree este comité y así lo manifestó en su anterior escrito, que no es con el señor Ferreres con quien ha de discutir este asunto y así preguntó a los republicanos aludidos por el señor Ferreres, si se hacían solidarios de lo por el señor Ferreres escrito. Se preguntaba esto, porque este comité no cree al señor Ferreres, no solo autorizado para meter la patita como en nuestro anterior escrito se le dice, sino que ni aun lo suficiente republicano para intervenir en la cuestión que tan extemporáneamente había suscitado, en su afán de darse a conocer. Relatamos entonces algunos actos de la vida política (entiéndase bien) del señor Ferreres, en prueba del poco ó ningún republicanismo que en ese señor reconocemos.

El señor Ferreres contesta a nuestro escrito con una carta kilométrica, para replicar a la cual no bastaría un infolio; contesta, repetimos, sin desvirtuar ninguno de los cargos que nosotros le hemos hecho, sino que nos dieron hechos los mismos señores Cerdá, Lores y Sorli y otros, hoy y cuando los hechos relatados tuvieron lugar sus íntimos amigos.

¿Qué dice pues, el señor Ferreres en su último escrito?

Nos cuenta cuestiones de familia que no tenemos necesidad de saber; involucra otras que no tienen nada que ver con el asunto de origen, aludiendo a dos muy dignas personas a una de las cuales ataca en su vida privada, dando con ésta una pobre idea de lo que puede dar de sí el señor Ferreres; y, de desplante en desplante, viene a parar en lo siguiente:

«Por último, para que se convenzan una vez más que lo que yo escribo (lo que yo escribo, nótese) es del beneplácito de todos los buenos (¡olé!) republicanos (pueden) de ésta (que gusto más entragado tienen ciertos señores) firman la presente, declarando que se hallan conformes con la conducta política por mi hasta hoy se guía (¿de cuándo acá?).—Por el comité de Unión republicana, Jerónimo Estellér Redosa, presidente.—Pascual Melo, Secretario.»

Entre gustar y ser del beneplácito de esos señores lo que el señor Ferreres escribe y hacerse solidarios de lo que escribe, hay mucha diferencia; entre declarar hallarse conformes con su conducta política y hacerse solidarios de lo por el señor Ferreres escrito, hay más diferencia aún.

La solidaridad es lo esencial.

¿Viene ó no viene?

Hasta entonces, no tenemos nada que decir; no envidiamos la actitud en que se han colocado ciertos republicanos.

Únicamente haremos observar que en su obsecado criterio de personalidades; no habiéndonos contado unca ciertos señores, como republicanos, vemos muy fuera de lugar la pregunta que nos dirige el señor Ferreres.

«En tant», ¿qué hacía don Antonio Masip, don José Peris y adláteres?

Pregunta por pregunta.

¿Qué hacía en la misma ocasión algún señor hoy muy en armonía con el señor Ferreres? ¿Ha dejado por lo que entonces hizo de ser republicano? Para nosotros, no ha dejado de serlo.

¿Qué hicieron esos republicanos his-

tóricos (y de historia) cuando vino a esta localidad el jefe provincial señor González Chermá, acompañado de los señores Gasset, Llinás, Santa Cruz y Perales, a proponer cierta coalición en la que entraba como factor principal el partido republicano de la provincia?

Parécenos que el señor Ferreres ha hecho con tales recuerdos un fiaco servicio a sus amigos.

Escriba menos y piense y diga más; es un leal consejo que le damos.

Para terminar.

En el comité republicano progresista, al cual pertenecemos, hay muchos individuos que saben cojer la pluma para contestar al señor Ferreres como se merece, y defender sus derechos personales sin tener que recurrir al diccionario de la lengua para dicho objeto; y para el señor Ferreres, como para todo lo que se redacta con la ausencia del comité, no es fulano ó zutano quien lo escriba, que uno ú otro lo ha de escribir; es el comité todo el que dice y sostiene lo que en el escrito se diga ó se sostenga. Teniendo en cuenta que los que esta firman, no tienen ni han tenido la presunción de ser escritores, pero sí sabrán defenderse sin frases retóricas de los ataques del señor Ferreres, con palabras y hechos públicos que pesan sobre dicho señor.

Y nada más.


Perdón, señor director, por el excesivo tamaño de esta carta por cuya inserción le dan las más cumplidas gracias sus afmos. s. s. q. b. s. m.,

Por el Comité Republicano-progresista.—El presidente, *Antonio Masip, José Peris*, secretario.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAGUNTO

Este Colegio será incorporado el día 1.º de Septiembre con todas las formalidades de la ley de Instrucción pública, al Instituto provincial de Valencia. En la misma fecha quedará instalado en uno de los mejores edificios de moderna construcción de la calle denominada Real de la histórica ciudad, repartiéndose en los primeros días del mencionado mes de Septiembre las elegantes hojas que anunciarán la inscripción de matrícula y apertura del primer curso académico.

EL DIRECTOR,
JUAN B. SERRA.



A. NICOLAU CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

Horchatería Vizcaino

Plaza del Real

Hoy de Sixto Cámara

Se sirven helados y chocolates a precios económicos desde las CINCO de la mañana en adelante y se reciben encargos para CASAMIENTOS, BAUTIZOS Y BANQUETES.

Nota: Se vende hielo artificial por kilos.

Clinica-Quirúrgica

APARATO GENITO-URINARIO

ASISTENCIA A PARTOS

Francisco Coloma

Horas de consulta de diez a una.
Gratis a los pobres de tres a cinco.
(Lunes, miércoles y viernes.)
MAYOR, 62.—CASTELLÓN

Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clínica.

Muy interesante á todos

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se expende en la calle de Barraca

á 20 centimos cuartillo
7 á 13 reales cantaro
No equivocarse.—CALLE DE BARRACA

Agencia de nodrizas
Y CRIADAS DE SERVICIO
Trinidad 107, 2.º

Esta agencia tiene medios para proporcionar al público, amas de leche, criadas y niñeras de todos los pueblos de la provincia, garantizando su conducta y procedencia. Hoy tiene á disposición del público seis nodrizas y deseo encontrar tres criadas.
Trinidad 107, 2.º, Castellón.

LA PUERTA DEL SOL
ANITA SALVADOR
7, TRINIDAD, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.
7, TRINIDAD, 7, CASTELLÓN

Victorino Villagrasa
38, COLON, 38

Acaban de llegar los géneros para la temporada de VERANO, todo á precios muy ventajosos.

TRAJES hechos para niños, desde 6 á 25 pesetas; AMERICANAS hechas para caballero, desde 6 á 15 pesetas; TELAS para trajes de caballero, desde 3 1/2 á 14 pesetas vara.

GUANTES para señora, niños y caballero.
38, COLON, 38

ÚLTIMA HORA

Los posibilistas
Madrid 30, 10'15 m.

El posibilista señor Almagro tomó parte en la sesión de ayer del Congreso como tenía telegrafiado á los lectores de EL LIBERAL, diciendo, después de hacer larga y elocuente historia de los servicios indiscutibles que agradece la libertad á los posibilistas, que él y sus amigos eran ministeriales de todos los gobiernos democráticos.

Tan franca explicación del señor Almagro no deja dudar del ingreso de los posibilistas en el partido liberal.

Así lo califican hoy los principales hombres públicos y los más importantes periódicos.

No todos los posibilistas harán con el señor Almagro la evolución al partido liberal que anuncian las declaraciones del referido diputado oídas ayer tarde en el Congreso, pues dícese con mucha insistencia que en la sesión de hoy de la cámara popular hablarán para alusiones los posibilistas señores Sancho y Gil Berges, expresándose en sentido contrario al señor Almagro.

Las reformas militares en Alemania
Madrid 30, 10'30 m.

El gobierno alemán duda ya sacar adelante sus reformas militares por el gran número de adversarios que irán al futuro Parlamento.

Nuestros alcoholos en Francia
Madrid 30, 10'45 m.

En la presente semana se leerá en el Senado Francés el dictámen del proyecto de ley referente al régimen de las bebidas alcohólicas, pero se cree que no llegará á aprobarse por las dificultades que á ello se oponen y por lo avanzado que se encuentra la legislatura.

Algunos suponen que dicho proyecto

favorecería la importación en Francia de nuestros productos.

Bosch Fustgueras
Madrid 30, 11 m.

La prensa liberal censura energicamente que el Senado aprobasé por 453 votos contra 141 el voto particular oponiéndose al procesamiento del exalcalde de esta Corte, señor Bosch Fustgueras.

Procedencias sospechosas
Madrid 30, 11'15 m.

Han sido declaradas sospechosas las procedencias de Cette (Francia)

Bismarck
Madrid 30, 11'25 m.

Los partidarios de Bismarck piensan votarle en todos los distritos cuando se celebren las elecciones generales, aunque es difícil reunan el número de votos que algunos desean.

Aplausos y protestas
Madrid 30, 11'50 m.

Mientras la Diputación y el Ayuntamiento de Sevilla han dispuesto un gran recibimiento para sus diputados por la brillante defensa hecha en favor de la capitania general, en Granada se acordó un voto de censura contra los representantes que no imitaron la conducta del señor Monte Sierra.

El suicidio de un banquero
Madrid 30, 12 t.

Coméntase con verdadera curiosidad el suicidio del conocido banquero de Sevilla, Mr. Bouisset.

El opulento banquero sevillano, pereció ahogado echándose al río desde considerable altura.

A las andadas
Madrid 30, 12'15 t.

Insístese en que el señor Montero Ríos ha manifestado su propósito de retirarse del actual gabinete pero nada se concreta acerca de esta tan llevada y traída dimisión.

Alemania y España
Madrid 30, 12'45 t.

Se anuncia que el tratado provisional concertado entre Alemania y España, se prorrogará hasta el día 30 de Junio.

El cólera
Madrid 30, 12'55 t.

En los centros oficiales se dice que la epidemia cólerica se propaga en el extranjero.

El carácter de la epidemia es bastante benigno, lo que hace pensar que más bien que casos de cólera morbo asiático, sean simples colerinas ocasionadas por el excesivo calor.

La prensa está unánime, en vista de que menudean en Francia los casos coleriformes, en pedir al gobierno que adopte las debidas y urgentes precauciones, pues aun es tiempo, á fin de impedir la invasión cólerica en España, poniendo en juego toda suerte de medios eficaces.

Alarma infundada
Madrid 30, 1'10 t.

Desmíentese oficialmente que exista alarma en Badajoz por los rumores de alteración de orden público que se consiguan en los periódicos portugueses.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:
4106 con 80.000 pesetas.
10241 con 40.000 idem.

Centena en Castellón
29645 con 20.000 pesetas
19098 con 5.000 idem.
13261 con 5.000 idem.

Con 2.500 pssetas, el 22.824, 14.250, 14.723, 22.445, 4.560, 8.164, 904, 13.487, 19.040, 5.989, 5.488, y 2.572.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 del próximo Junio.

Imp. de «El Tradicionalista»

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarros bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

OJO AGRICULTORES

En la Droguería Catalana de Jaime Blanch, en esta capital, se acaba de recibir procedente de las primeras fábricas-extranjeras una gran partida de primeras materias para la elaboración de Guanos, garantizando su graduación y á precios sin competencia.

También cuenta el expresado Establecimiento con grandes existencias de plomo y estaño superior para la fabricación de azulejos.—Drogas, colores y barnices.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la tintorería y fotografía.—Pinturas finas para dibujo y demás artes de industria.—Variable surtido en el ramo de perfumería del país y extranjera. Abundantes esponjas finas de todos tamaños y depósito de Ortopedia.

99, ARRIBA, 99

LA CONFIANZA

Enmedio, 8, Ultramarinos, Enmedio, 8

En este establecimiento recién abierto al público, encontrarán los que gusten visitarle, á precios ventajosos, el completo surtido de todos los artículos coloniales y del país que á continuación tenemos el gusto de exponer:

- Latas perdices asadas.
- Idem id. en escabeche.
- Idem pollo salteado.
- Pichones asados.
- Codornices asadas.
- Calamares aceite.
- Idem en su tinta.
- Merluza en aceite.
- Idem en tomate.
- Besugo en aceite.
- Idem en tomate.
- Congrio con aceite.
- Idem con tomate.
- Idem con guisantes.
- Salmón.
- Langosta Española.
- Idem Americana.
- Langostines.
- Bonito en aceite.

- Bonito en tomate.
- Idem en escabeche.
- Mero al natural.
- Idem con aceite.
- Idem con tomate.
- Paté de Fosos gras truffé.
- Sardinas en tomate.
- Idem en aceite.
- Chorizos con manteca.
- Embuchado de loma.
- Sobresada Mallorquina.
- Longaniza Estremeña.
- Idem de Pascuas.
- Salchichón de Vich.
- Idem de Lomo.
- Mortadela de Bolonia.
- Chorizos de Candelario y
- Jamones de todas clases.

En este mismo establecimiento encontrarán un variado surtido de dulces en almíbar, gageas y peladillas de Alcoy, completo surtido en botes de lujo para regalos, aceitunas, manzanilla y reina, variadísimo surtido en toda clase de licores del país y extranjeros, el acreditado vino de Jerez para enfermos, legítimo vino Valdepeñas á 18 reales cántaro y 30 céntimos cuartillo. Quesos gruyere, Holanda, patagras nata, rochefort, mahonés y del país y todos los demás artículos que alcanza su ramo.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

LA MUTUAL LIFE

Compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida

LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 de Diciembre de 1892: pesetas **907.171.795,95**

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA OTRA COMPAÑIA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico-director,
Pascual Candela.

Director general,
Baldasano y Topete.

ALCALA, 38

Agente en Castellón: don Juan Bautista Ballester y Adell

Jarabe de Hipofosfitos

DE

FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de **INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ASMA, CLOROSIS, DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO, á base de, HIERRO, CALCIO, SODIO, CUASINA Y NUEZ-VÓMICA.**

Frasco 2 pesetas 50 céntimos

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa, se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.

FRASCO 1 PESETA

À LOS MÚSICOS

Único depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

R. Abad y Schuster

en Onda, provincia de Castellón

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simón Belsalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras. De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CAMISAS Y CALZONCILLOS

Á MEDIDA CORTE INFALIBLE

Gran surtido de corbatas y botanaduras procedente de las mejores fábricas del país y extranjero.

Juan Martín

Cuatro-esquinas.—Castellón de la Plana